

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'19

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 óceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

SOBRE LOS RETIROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'30 m.

Visto el número enorme de militares que pidieron el retiro por no ir á las campañas de Cuba y Filipinas, el Gobierno ha acordado presentar un proyecto de ley á las Cortes, negando concesión de derechos pasivos á todos los militares que pidan voluntariamente el retiro.—Rodrigo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ha presidido la sesión celebrada hoy el señor Alonso García, asistiendo los diputados señores Brunet, Cuesta, Taravilla, Gutiérrez Vicente, Fernández, Pollo, Baz, Carranza, González Domingo, Guerreira, López Díez, Luna, García Cid y Giménez.

Se aprueba el acta de la anterior. Se dá primera lectura y queda veinticuatro horas sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al proyecto de presupuesto adicional al ordinario.

La Comisión de Fomento dictamina acerca del ante-proyecto de construcción de un edificio en esta capital para palacio de justicia, cuyo ante-proyecto le ha remitido el Ayuntamiento de Salamanca, en el sentido de que proceda á devolver éste á dicha Corporación, á fin de que forme el proyecto completo y definitivo, única manera de poder señalar la cantidad con que tiene que contribuir cada pueblo al abjeto indicado.

Queda también veinticuatro horas sobre la mesa. Por último, se dá cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación referente al concurso para la provisión de las plazas de médico-vocal propietario de la Comisión mixta de reclutamiento y de médico suplente, en el cual se propone que puede la Diputación nombrar á cualesquiera de los solicitantes, toda vez que todos reúnen las condiciones legales.

Dichos solicitantes son: Don José Martín Rodríguez, don Angel Núñez San Pelayo, don Gabriel Alonso Nieto, don Isidro Segovia Corrales, don Manuel Bartolomé Iglesias, don José de Bustos Miguel, don Juan Manuel Martín Sánchez, don Pedro Páez y Caño, don Manuel Mondelo Pérez, don Guillermo Hernández Sanz, don Indalecio de la Cruz Martín y don Angel Fdez de Agreda. Total, doce.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión hasta mañana á las doce, señalándose como orden del día la discusión de los dictámenes de primera lectura que quedaron sobre la mesa.

APROBACION DEL TRATADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'55 m.

El gobierno ha recibido telegramas de Washinton en los que se le participa que al fin ha sido definitivamente aprobado por tres votos de mayoría, sin ninguna modificación, el tratado de paz con España. Este resultado ha sido debido á los activos trabajos realizados por Mac-Kinley y sus intimos, cerca de los antinexionistas más tibios de la Cámara.—Rodrigo.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Según cuenta una revista alemana, acaba de registrarse un descubrimiento que ha de producir seguramente una revolución en la industria del alumbrado eléctrico, y se refiere nada menos que á la incandescencia al aire libre, ó sea la supresión de las ampollas de cristal en las lámparas eléctricas.

Las patentes de este invento han sido registradas en varios países por la casa Gauz, de Buda-Pesth, que trabaja activamente en perfeccionar y en hacer práctico este nuevo sistema de alumbrado.

Se trata de un tubo de aluminio de 3 décimos de milímetro, que al recibir la corriente por dos pequeños hilos de platino, se convierte en un blanco resplandeciente. Por este nuevo sistema se obtiene mayor claridad y una economía de fabricación considerable.



EXCMO. SR. D. MANUEL DE GUZMAN

Marqués de Flores Dávila

Diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo Falleció en Madrid el 6 de Febrero 1899

CONGRESO CATOLICO DE BURGOS

Hemos recibido dos ejemplares del Reglamento del Congreso Católico Nacional, que se inaugurará en la referida capital el día 30 de Agosto próximo.

Siendo el objeto de aquella Asamblea defender los intereses de la Religión,

los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristianas, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la Sociedad, creemos de suma utilidad el que nuestros lectores conozcan los puntos de estudio de las secciones del Congreso.

Sección 1.ª Asuntos piadosos

En esta sección merece especial mención el párrafo 5.º en que se propone á los escritores católicos el estudio del modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y una nacional, entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y Obras católicas.

Sección 2.ª Asuntos de Propaganda

Merece especial mención en esta sección los puntos 1.º y 3.º: aquél ha de tener por objeto el estudio de los medios y forma de realizar la «unión sincera» de los católicos españoles y éste el modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico, sin determinado color político.

Sección 3.ª Asuntos sociales

En esta merece especial mención el punto 1.º en que se ha de tratar del triste estado en que se hallan las clases agrícolas y manera de aliviarlas y el 2.º en que se ha de estudiar el lamentable atraso de la agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos. Comprende, por fin, una 4.ª sección acerca de asuntos jurídicos.

Para ser miembro del Congreso debe pedirse la inscripción, para la cual habrá comisionados en cada una de las Diócesis, quienes facilitarán todos los medios á los interesados; pues sin perjuicio de que nosotros publicásemos todo lo que á tomar parte en dicho Congreso se refiera, hoy sólo apuntamos estos datos, por si alguno de nuestros lectores quisiera cooperar con algún trabajo á esta grande obra de restauración que tanto necesitamos.



Más sobre el cultivo del trigo

El pasado del cultivo del trigo en España fué si no esplendoroso, al menos remunerador y suficiente para el consumo nacional y exportación á las colonias; el presente atraviesa una crisis debida á las competencias extranjeras dentro de nuestra misma casa, en parte aminorada por los impuestos transitorios de importación, y el porvenir será brillante y productivo en alto grado, si, como es de esperar, se perfeccionan los medios de cultivo y se generaliza el empleo racional de los abonos químicos.

En tal concepto juzgamos de gran interés el conocimiento de las siguientes conclusiones que el ilustrado químico y agricultor Dr. Aliño publica en la acreditada revista «La Agricultura Española»:

1.ª Antes de procederse al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte á los mismos.

2.ª El sistema de abonar debe iniciarse con una estercoladura, equivalente á la cantidad de abonos químicos que luego indicaremos, y la cual deberá repetirse cada tres ó cuatro años.

3.ª Según los análisis medios del grano y paja y los verdícosos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se ocliarán 385 kilos de superfosfatos de 16º á 18º y 35 de cloruro potásico de 85º antes de la siembra; 4'0 de nitrato de sosa, 250 en el mes de Marzo, 100 á primeros de Abril y 70 á últimos en del mismo, en cada hectárea de tierra.

4.ª En las tierras de secano se echarán por hectárea 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 10 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación, y 230 del restante nitrato en el mes de Marzo al practicar la escaarda ó garabates.

5.ª Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el empleo de los abonos químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyendo por cada hectólitro nitrato de sosa 37 kilos, superfosfato de cal de 21 id., cloruro potásico, 1 id.

INTERESANTE A LOS PRÉSTAMISTAS

Recientemente se ha publicado en la «Gaceta» una real orden muy interesante para todo aquél que tenga hechos préstamos hipotecarios sobre fincas, y éstas se encuentran adjudicadas á la Hacienda pública, por débitos de contribuciones.

presa de ciudades á la luz del medio día, de tiros en las calles. Se entusiasmaron con el segundo Cabrera con el demonio de las Cruces según los liberales, con el ex-zuavo pontificio de los, especie de gato montés, á quien su Rey pedía se arrancase de corazón para derramarlo sobre los demás, parte del fuego santo que en él atesoraba.

Trascurrido el otoño en calma, empezaron á principios del invierno á popular partidas y proclamas, mientras crecía el ruido del cura Santa Cruz, y se hababa de las hazñas de Olla.

Llegó la noche buena, la más larga de las veladas invernales, y aquella en que al abrigo, en el hogar doméstico, de la inclemencia del cielo oscuro, se celebra la formación de la familia humana frente á los rigores de la Naturaleza, conmemorando el religioso misterio de la bajada del Verbo Redentor al seno de la Santa Familia errante, en un pobre portal, breve hogar de pino, en días de proscripción, y en noche larga y fría, mientras los ángeles cantaban «gloria á Dios en las alturas; y en la tierra, paz»; la bajada del Cristo á alumbrar á los que se asientan en tinieblas, y á enderezar nuestros pies por camino de paz. Llegó la noche buena, el gabón vasco, la fiesta vascongada, la fiesta que siendo común á todos los pueblos cristianos, toma en cada uno de ellos privativa fisonomía, y se convierte así en la fiesta de raza, la de las tradiciones peculiares á cada pueblo.

Celebrábala Pedro Antonio en la chocolatería. Erala la fiesta recogida y dulce de su vida de plenitud de limitación; la fiesta en que le parecían danzar en el ambiente, dejando los riuconcillos de la tienducha en que reposaban, los imperceptibles nimbos de sus pensamientos de paz y de trabajo; la fiesta de los días grises, de las lluvias lentas, de las horas de reposo y de rancia mental junto al brasero.

Así que se propasaba un poco el chocolatero en la bebida, sentía desleírsele la capa que sobre el espíritu le amasara, con lo oscuro y lo húmedo de la lonja de trabajo, la labor del majadero; gritábale el vinillo generoso: ¡Luzaro, levántate!, y rota la costra, brotaba el juvenil Pedro Antonio de los siete años. Chicoleaba entonces á su mujer, llamándola hermosa; hacía como que iba á abrazarla, mientras ella, encendido el rostro, le rechazaba. El tío Pascual, asistente á la cena, reía fumando un veguero, é Ignacio se sentía en tales momentos inquieto, incapaz de ahuyentar impertinentes recuerdos.

Esta noche es noche buena, Y mañana Navidad...

Repeta Pedro Antonio, no sabiendo más de la canción. Después evocaba

sus adentros, al respirar el aire de la calle: ¡buena le he soldado, pero buena de verdad!

—No les falta razón del todo—dijo don Eustaquio, y añadiendo:— ¡Ya le tenemos aquí!—sacó la alocución que diera don Carlos el 2 de Mayo.

Lo de rigor, el sagrado fuego de la independencia, guardado á través de cuarenta generaciones, y su obligado acompañamiento. Al acabar de oírlo leer, preguntó Pedro Antonio con calma: Y nuestra gente ¿por dónde anda? Era la primera vez que llamaba nuestra á la gente del levantamiento.

Cuando llegó don Juan á casa, se encontró con la mirada serena de su hija, sintió toda la necesidad del papel que habla hecho en la confitería.

¡Qué pánico en Bilbao el día de la Ascensión, por cuatro tiros oídos sobre la plaza del mercado! Habían despavoridas las aldeanas, abandonando su vendeja algunas; cerráronse á toda prisa las tiendas. Temblaba entrara de un momento á otro el enemigo, que tenía acorralada allí cerca, á legua de la villa, á una columna salida de ésta la víspera. Cruzó don Juan corriendo la calle, á armarse, mientras el chocolatero sonreía de codos en su mostrador; repercutía la llamada de coraceta en las calles desiertas; de cuando en cuando asomaba una cabeza á alguna ventana, á registrar con la mirada la calle. Ignacio, que iba al encuentro de los suyos, oyó llorar en una casa, y su otra un «¡patrona, asómese á ver por donde vienen!» contestado con un «¡vaya un militar!»

—Qué será cuando vean la gorda, la verdadera gorda?—dijo Pedro Antonio al saberse que todo ello no habia pasado de una broma, que cuatro chicos del enemigo quisieron dar á la villa.

Seguíronse días de ansiedad. Don Juan, indignado de que resistieran los batos en Mañaria y Oñate, después de las noticias del copo de Oroquieta, y de los rumores de huida, muerte ó prisión de don Carlos, su rey, pedía que les deshiciera Serrano dentro de aquel triángulo en que proyectó encerrarlos. Y he aquí que de pronto suena la voz de convenio. ¡Convenio! Levantó Bilbao su grito al cielo sin haber roto un plato, eran ellos, los de la villa leal, quienes iban á pagar los vidrios rotos.

Con Juan José, de vuelta ya de la breve campaña, fué Ignacio á presenciar el recibimiento que la villa hacía á Serrano, el del convenio, saludándole con silba.

—Con mamarrachos como éste bien pueden alzar el gallo tu padre y otros como él...

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11'15 m.

En el de ayer tarde quedó acordado a propuesta del de guerra, ir amortizando el cincuenta por ciento de las plazas de oficiales que ocurran en el Ejército, y convocar las Cortes para el día 20 del actual, a cuyo efecto se publicará en la «Gaceta» del 10 al 12 el oportuno decreto.

També en se dejaron ultimados todos los detalles referentes a la supresión del ministerio de Ultramar.—Rodrigo.



BUENA ESTÁ LA CLASE MEDICA

A fuer de médico digno, sublévame el ánimo ante el tono irónico en que viene usándose tal expresión de algún tiempo acá y repitiéndose con una tenacidad aterradora. Y es tal el dolor de la herida que ella me produce, que aun en medio de mi insignificancia, me veo empelido con fuerza irresistible a protestar con toda la peca de que soy capaz, contra el concepto injurioso y denigrante en que se pretende envolver como colectividad a una clase honrada y meritoria, acaso en mayor grado que ninguna otra de las que integran la decadente sociedad española de las postrimerías del siglo XIX.

Cierto es por desgracia que en los calamitosos tiempos que atravesamos y sobre todo en lo que va de año, han circulado y corren sin parar de denuncias de abusos, de escándalos punibles y chanchulleros feos relacionados con el modo de ser y conducirse la clase médica, y cierto también que estériles resultarían cuantos esfuerzos tratásemos de hacer para sacar inclume del fango en que yace la «dignidad» de sus autores y copartícipes. Los hechos se imponen con su fuerza bruta y ante ellos de nada sirven argucias ni sutilezas.

Dejémoslos pues, tales como son, y vamos a cuentas, pero sin rodeos. ¿Desde cuándo acá resulta lícito atribuir a una clase los hechos indignos realizados por uno ó más individuos de los que la componen? ¿Acaso se aya o a la importancia de una colectividad por la calidad y cuantía de los actos particulares? ¿Y qué otra cosa son los que han levantado tanta algarada contra la clase médica?

¿Qué importan á ésta los escándalos de las quintas de Murcia y los que acaso permanezcan ocultos de idéntico jaez, si sus autores no eran médicos más que en el nombre? ¿Y qué se la dá de los chanchulleros de la elección de Junta de gobierno del Colegio de médicos de Salamanca si los autores de hazaña tan risible no son más que unos desdichados? ¿Y en qué la han de afectar los cargos lanzados por la Medicina Ferroviaria y reforzados por el NOTICIERO sobre provisión de cátedras en esta Facultad, si éstos no se dirigen más que a unos cuantos caballeros particulares?

Ni de lo uno, ni de lo otro, ni de lo de más allá, tiene que entender la digna clase médica, y mucho menos hacerse solidaria de tales fechorías. Está su papel muy alto, para cotizarse á tan bajo nivel. Pero protesta y lo hace con entereza en contra de ellas; y no sólo esto, sino que valiéndose de una débil palanca para remover pesos enormes, se eierne conmigo sobre este lodazal para en vista del foco de efluvios tan deletéreos, estudiar el medio de sanearlo y ponerlo á la vista de quien «quiera» y «pueda» acometer tamaña empresa.

Hélo aquí: «Instrucción sólida y una selecta educación de los individuos y de las masas, con nociones concretas de religión y del deber».

Con sólo esto, conseguiráse sacar adelante hombres juiciosos y hacer de ellos médicos honrados con ciencia y conciencia.

Tal es el único camino para llegar al fin, seguro pero largo; mas como el mal arde y el remedio urge, precisa llenar mientras tanto las más vitales indicaciones, cuales son:

Reconocimientos de los alistados en quintas por solo médicos militares, cuya rígida ordenanza y los ejemplares y pronto castigos en caso de extralimitación, han de hacerles obrar con cautela, ó nombramiento en otro caso de los cívicos por concurso de méritos valorados por las Reales Academias, únicos organismos médicos en cuyo seno impera acaso la independencia, base de la justicia.

Elecciones y acuerdos en los Colegios médicos, bajo la base de que todos sus miembros y sobre todo los de la clase médica rural que constituye en porción mas sana, puedan tomar en ellas parte desde su domicilio ó bien por pequeños circunscripciones.

Y transformación de las Escuelas Libres de Medicina en Facultades Oficiales ó conservación de las existentes con aquel carácter, pero reglamentadas lo mismo que éstas, proveyendo sus cátedras por oposición ó por concurso libre ante las mismas Academias, y dotándolas del material indispensable.

Tales son los remedios urgentes que se me ocurren para contraponer el espíritu de la expresión que antepongo al escrito éste.

Seguro estoy en él de haber fiel y cortésmente interpretado las opiniones

de mis poderdantes, socios como yo, primero voluntarios y luego forzados, del Colegio de médicos de Salamanca, á cuya flamante Junta de Gobierno se las traslado con ruego de que, inspirándose en ellas y tomando por norte la «moralidad» de que acaba de dar tan gallardas pruebas, haga cuanto pueda para que llegue á poder pronunciarse sin ironía ni admiración la siguiente frase: ¡Buena está la clase médica!

Ignacio G. Alonso.

Villavieja, Febrero 6, 99.

DESEOS DE SAGASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12'10 t.

Ha dicho el presidente del Consejo que ansia con toda el alma que acaben de una manera definitiva los asuntos reacionados con los Estados Unidos, para que vea el país claramente quién cura mejor las heridas que ha experimentado la patria.

Nadie me gana en voluntad y buen deseo—ha añadido—y tengo el firme convencimiento de que no hay política más eficaz para el gar de la regeneración tan deseada como la que puede desarrollar el partido liberal.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Han contraído matrimonio la señorita Petra Catáñez con el primer teniente de artillería don Jesús Martínez, y la señorita Leandra Milón, hija del propietario del coliseo de la calle de la Victoria, con el joven comerciante de Valladolid don Pascual Guajardo.

AVILA.—Ha sido ascendido á oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Adolfo Pascual.

—En el pueblo de Mancoera de Arriba se ha cometido un robo en la casa del vecino de dicho pueblo Francisco Cembellín. Este mandó á su criada, Luisa Jiménez, sacara una camisa del baúl y entonces la sirvienta le robó unos 30.000 reales. La Luisa ha declarado su delito, añadiendo que la cantidad robada, la cual no ha parecido, se la entregó á su madre y hermano, pero éstos lo niegan.

Según de público se dice, parece ser que es un robo fingido ó por lo menos susurrarse que no asciende á la repetida cantidad de 30.000 reales.

PALENCIA.—En la calle Mayor Antigua, en una de las casas del corral de Pinto, habitaba una mujer anciana que vivía sola.

Ayer á las once de la mañana pasó á

verla una hija suya y se encontró con que la anciana se hallaba muerta en la cama y con las manos cruzadas sobre el pecho.

Aterrada con la muerte de su madre, salió á la calle y avisó á un vecino, quien enterado de lo que sucedía dió parte al juzgado, personándose éste en el lugar del suceso.

Practica la autopsia del cadáver, parece confirmado que la infeliz anciana había fallecido un día antes, de muerte natural.

—En Osorno se ha celebrado una reunión de agricultores á la que asistieron representantes de los pueblos de Santillana, Marcella, Villadiezma, Villaherrera, Villasarriacino, Fuente Andrino, Alta de las Torres, Espinosa de Villagonzalo, Santa Cruz de Roedo, Ventosa de Pisuerga, Villanurriel, Osornillo, Santadilla, Sorcabanas, Hinojosa y Olmos de Rimergar. En la reunión hubo gran entusiasmo por secundar la empresa que habrá de realizarse con ocasión de la próxima Asamblea agrícola nacional. Se acordó la adhesión á las juntas de labradores de los distritos de la provincia de Palencia.

—Ha fallecido el antiguo beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Félix Cuadrado.

—Ayer tarde á las tres y media ocurrió un incendio en la casa que habita Felipe Larrén con su familia, en la Avenida de Casado del Alisal.

Se inició el siniestro en la chimenea de la cocina y con toda rapidez se propagó á todo el edificio, que quedó en su mayor parte destruido.

—Le ha sido concedido un año de licencia al escribano de actuaciones del Juzgado de Carrión de los Condes, don Luis Zapatero.

ZAMORA.—Anteayer á las diez y media promovieron una reyerta en la calle del Puente, los jóvenes Manuel Alonso Illán y Juan Rodríguez Carreras, resultando el primero con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo, la cual fué curada por el practicante de guardia del Hospital de la Encarnación, pasando después á su domicilio.

—El secretario numerario de la Audiencia provincial don Antonio Martín Luchana, ha sido nombrado en propiedad de la de Lérida.

—Anteayer á las siete de la mañana puso fin á su existencia arrojándose desde el sitio conocido por la «burlarda del cuartel» al río Duero, el vecino de esta capital Gregorio Alvaro Uña, viudo y de 48 años de edad, de profesión vendedor de hierro viejo.

El cadáver del suicida, quedó flotando sobre las aguas y fué recogido en el sitio denominado «Puerta de las Ollas», siendo trasladado al depósito del Cementerio de San Atilano.

Le ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, don Cipriano Mateos Tamame.

VALLADOLID.—Ha fallecido el capitán retirado de caballería don Santiago González Centeno.

—Al fin ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Derecho Internacional don Nicolás López Rodríguez.

HABILIDAD YANQUI

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1 t.

Telegrafan de Hong K'ng que la Junta filipina niega que haya habido lucha seria entre tagalos y yanqueses en Manila.

Según dicha Junta, todo se redujo á algunas escaramuzas en las avanzadas del ejército filipino, debidas á las tentativas de las tropas norteamericanas de provocar una ruptura de hostilidades, antes de la votación definitiva del tratado de paz en el Senado de Washington, para que este hecho ejerciera alguna influencia en la resolución de algunos miembros de la Cámara.—Rodrigo.

EL PRESUPUESTO ADICIONAL

DE LA

DIPUTACION

En la sesión de hoy en el palacio de la Salina se dió primera lectura al proyecto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

He aquí las cantidades que en él figuran:

1.500 pesetas para dietas de los vocales de la Comisión provincial, en razón á que van gastadas 6.000 en los meses de Julio á Enero y han de ser precisas mayor número de sesiones con motivo de operaciones del próximo reemplazo.

1.000 para gastos de material de la Contaduría.

125 para el material del Negociado de cuentas municipales.

4.000 para los gastos que origine la rectificación del censo electoral del corriente año.

1.000 como aumento al crédito de 5.000 consignado para calamidades públicas.

125 para la contribución de la Casa-palacio de la Corporación, con motivo del aumento por los recargos de guerra.

1.500 para los diferentes gastos que se expresan en el presupuesto parcial del Hospital de Dementes.

Se consignán 33.177'85 para las atenciones que se detallan en el parcial presentado por la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia, y 31.999'36 para las obras de la erugia de cerramiento á la última obra construida en dicha casa, como obra necesaria para la solidez y conservación de la misma, 17.317'05 para el pago de los servicios que se detallan en el presupuesto parcial de las Casas de Expositos.

Se aumentan 100 para gastos de alumbrado y calefacción del Correccional.

Se amplía en 258'36 el crédito de 500 consignado en el ordinario para pago de las indemnizaciones que tiene devengadas el director de carreteras provinciales en las salidas á las obras de reparación del camino provincial de Ledesma á los puentes de Castillejo, ejecutada por el sistema de administración y de Villagutino á la estación de Bogaño.

—Y con usted, quién se mete?—contestó Ignacio al encontrarse con el padre de Sagasta.

—Calla, desvergonzado... Fuerte, más fuerte!—exclamó en seguida, volviéndose á un chiqueto que junto á él se divertía en ensayar la potencia de su silbido.

El alizamiento pasó cual nuba de verano, pero dejando germinar de interminables disputas. Pronunciamiento de pesanos, nacido de una orden, terminó en un convenio; fué tan solo un medio. Había sucumbido á la misma pesadumbre de su masa; el tiempo, que da resistencia, le mató en flor. Presentaron, además, al enemigo un flogote de hombres, en vez de una masa sueña que, como el azogue, se desparramara para volver á reunirse; efectos todos de la orden.

Don Juan, fuera de sí por el convenio, paseándose por el escritorio, exclamaba:

—Al bolsillo al bolsillo duro en el aldea... repartimiento, conforme á fuero, entre los que han salido al monte y sus instigadores... aumento de migueletes; que pague la provincia, menos Bilbao se entienda, el gasto de las tropas; quitarles la misa á los curas montaraces... al bolsillo al bolsillo! Fuera cofradías y congregaciones... son contra fuero!... Mamarrachol nos llama liberales de tanto por cierto, nos abandona á esos facciosos, y sale con que no puede inspirarse en sentimientos locales, sino en la conducta de los guerreros de la antigüedad... mamarrachol figuró!... Juanito!

—Papá!

—A ver como no vuelvo á verte con el hijo del confitero!

Una tarde, en un chacolí, narró Juan José á Ignacio la breve campaña.

Habiáse reunido más de tres mil hombres, y formados siete batallones, hubo que despachar á no pocos chicos á sus casas, por falta de armamento. Con fusiles unos y con palos otros, empezaron el ejercicio. ¡Qué entusiasmo al recibir al batallón de encartados, que había desarraigado, tras un tiroteo, á veinticinco guardias civiles! Fué un paseo, sobre todo en un principio. Salían los caseros á ofrecerles agua, pan, leche, huevos, queso; llegaban por las veredas, haciendo resonar los montes verdes con sus jijos, como de romería, las hermanas portadoras de la muda; de los pueblecillos salía la gente á verlos. Rotados de madrugada que les acamaba, respirando el aire de la primavera que henchía la extensa vega, entraron en Guernica, y aquí formaron en el juego de pelota, en la garada de entusiasmo, en tres mil hombres armados. Dieron vivas á la religión, á los fueros, á España, algún jabejo el ex-

tranjero! y ni un viva Carlos VII! cual éste mandara y ordenara. Proclamaron así su Diputación, por el sufragio armado, frente á la intrusa. Vieron luego los combates, la muerte triste del jefe de las fuerzas, herido al frente de ellas; la marcha nocturna de veinticuatro horas, á la luna intermitente, por montes y jarales, durmiéndose muchos en pie, y por último el desahucio y el abandono, y el convenio final.

Cuando Juan José terminó su relato quedáronse los dos contemplando el panorama que á la vista se les desplegaba; las montañas difuminadas en neblina, como visión de sueño, y Bilbao reposando tranquilo á su pié.

Ignacio soñó aquella noche que de los montes circundantes bajaban á la villa tropieles de aldeanos, y que R. fuella corría despavorida, mientras gemía desesperado su padre, contemplando el saqueo de su almacén.

Fuyó el verano en calma, mientras continuaba la guerra en Cataluña.

Visitó el rey Amadeo á Bilbao, y no pudo contener Pedro Antonio un compasivo [pobrecillo] el día en que le vió bajar á pié y con escasa compañía, las calzadas de Begoña recibiendo de lleno el aguacero de un chubasco.

Don José María visitaba con frecuencia al confitero, yéndole con cuentos y chismes de miserucas del olimpo carlista, de las disidencias de don Carlos, á quien trataba de cesarista, con la Junta, á cuenta de su favorito y secretario. Habiase hecho el buen señor cabrerista acérrimo, y no podía tolerar que el tío Pascual culpára á Cabrera de habersé casado con una protestante. Para el cura el modelo era el Santón, como llamaba don José María á Lizárraga, el general devoto, que persuadido de que Dios dá á las naciones los reyes que se merecen, ponía sus manos sobre el pecho, consultaba su corazón y aceptando el que su Dios le daba, doblaba la cabeza, pedía, si es que era azote, misericordia para sí, y conversión para el Rey.

—Generales como éste nos hacen falta!

—Lo que nos hace falta es programa—replicaba don José María—un programa definido... menos guerreros, menos héroes y más pensadores!

Y el buen señor, persuadido que los ideales rigen al mundo, como la astronomía á los astros, íbase trazando en su interior escenas de visitas con éste ó con el otro, y sosteniendo silenciosos diálogos, mientras arqueaba las cejas y accionaba, sin darse de ello cuenta.

Ignacio y Juan José leían en tanto con avidz los relatos de la campaña de Cataluña, exaltándose con aquella guerra de gatadas, de sor-

Se aumenta en 500 el crédito ordinario para subvencionar la carretera municipal de Toriluela á Barco de Avila, sección del Peñón, por hallarse en construcción estas obras.

Se adicionan 300 pesetas para combustible de las oficinas de la Diputación.

Se consignan 48.379'01 para el pago de las obligaciones que resultan pendientes en el 31 de Diciembre último al cerrarse definitivamente el ejercicio del presupuesto anterior.

INGRESOS—Los únicos con que cuenta la Diputación para atender á las obligaciones que se amplían ascienden á 149.513'23 pesetas, que con las 785.445'80 del ordinario, queda fijado el presupuesto refundido en 934.959'03 y el de gastos en igual suma, resultando por lo tanto nivelado.

MEDIDA HUMANITARIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1'25 t.

Ha acordado el Gobierno que á las familias de los empleados civiles de Filipinas que carezcan de recursos se les proporcione gratis el pasaje á la Península, y á las de aquellos que dispongan de medios que sólo se les pague la mitad del viaje; todo con cargo al Tesoro español.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 7.

Sección segunda.—Vitigudino: por el delito de robo, contra Antonio Holgado y otro.—Ciudad-Rodrigo: por el delito de lesiones, contra Mateo Elvira y otros.

Señalamientos para el día 8.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de las siguientes causas:

De una procedente del Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, contra Santos Martín y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor Zumalacarrregui; abogado defensor, señor Romo; procurador, señor Molat.

Y de otra instruida en el Juzgado de Béjar, contra Sebastián Izquierdo, por el delito de injurias. Ponente, señor García; letrados actuadores, señores Salamanca y Giménez; procuradores, señores López y María.

Sección segunda.—Esta sección conocerá también en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Elisa Rasena, por el delito de injurias. Ponente, señor Junquera; letrados defensores, señores Beato y Manzano; procuradores, señores Durán y Polo.

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Claudio Gutiérrez Rodríguez, por el delito de hurto instruido en causa procedente del Juzgado de Béjar, á 125 pesetas de multa, á satisfacer á la perjudicada María Nieto Hernández por vía de indemnización, la cantidad de 10 pesetas y al pago de la mitad de las costas procesales y declarando exento de responsabilidad criminal al otro procesado Félix Rodríguez Antón, por haber obrado sin discernimiento.

DECLARACIONES DE SAGASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1'50 t.

El presidente del Consejo ha hecho las siguientes declaraciones políticas:

Me propongo conferenciar con Montero Ríos, Vega Armijo y Oficiales mayores de las Cámaras, para buscar precedentes respecto de la forma de tratar en las Cortes de la cuestión de la paz con los Estados Unidos, pues estas no pueden aprobar ni rechazar el tratado sin invadir las funciones que son exclusivas de la Corona.

Acaso se escoja el medio de remitir una comunicación á las Cámaras para que sobre su contenido verse la discusión.

En el Congreso tiene el partido liberal más de 30 votos de mayoría.

Silve a cuenta con 68 diputados y Gamazo con 61.

Los diputados republicanos, romeristas, canalejistas y tetuanistas, no es de esperar que se sumen con Silve a. Algunos de éstos votarán con el Gobierno.

En el Senado siempre resultó débil de votos el partido liberal, pero los senadores por derecho propio y los obispos generalmente no votan contra el Gobierno, y es de creer, por lo tanto, que tampoco ahora lo habrán de hacer.

Hay también muchos senadores que son neutrales y algunos que tienen cargos palatinos: estos últimos ya se sabe que votan con el Gobierno.

Podemos estar tranquilos los liberales respecto del resultado de las votaciones también en la Alta Cámara.

Creo que la contienda ha de ser más ruda en el Senado que en el Congreso, pero se procurará llamar la atención del conde de las Almenas, acerca de la gravedad de poner á discusión algunos de los asuntos de que se propone tratar como senador que es.

El Parlamento puede obrar con independencia.

La escasa mayoría que tenemos demuestra cuán azimosos vamos á la lucha.

Si el Gobierno fuese derrotado en las Cortes, me faltaría tiempo para ir á Palacio á decir á la Reina: El Parlamento ó yo; pues para continuar gobernando necesitaría disolver las actuales Cortes.—Rodrigo.

El próximo domingo, y con las formalidades prevenidas en el capítulo VII de la ley de reclutamiento, tendrá lugar en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta de reclutamiento el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo del presente año.

Por la Alcaldía del pueblo de Peñaranda se cita al mozo Rogelio Valeriano Hernández, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante aquel Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes, al acto del sorteo, como comprendido que se halla en el alistamiento del reemplazo de este año.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Instituto de Avila don Eugenio Gallego.

Esta mañana fueron retirados de la venta de orden del Inspector de mercados, dos conejos que por hallarse atravesados no reunían buenas condiciones para el consumo.

Hace unos días, y en ocasión de hallarse tres jóvenes de Maquera examinando una pistola que estaba cargada, se disparó el arma, yendo la bala á alojarse entre la nariz y el ojo derecho de uno de los jóvenes.

El herido, que, como sus compañeros, atribuye el hecho á la casualidad, continúa mejorando.

Por la Dirección de Instrucción pública ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Juliana Díez Rincón.

Nuestro particular amigo y distinguido paisano don Vicente Brochin Comendador, Notario y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, ha tenido la atención de ofrecernos en casa y estudio en la calle de Olózaga, número 4, bajo derecha.

Por el Rectorado se ha dado cuenta á la Alcaldía de las reformas materiales, que á juicio de los decanos de Medicina y Ciencias deben de llevarse á cabo en sus respectivas facultades.

Se está procediendo á la plantación en la calle de Nuestra Señora de Peñaranda de Bracamonte, de 140 árboles, mitad acacia y mitad plátanos, que ha donado el Ayuntamiento de aquella villa don Felipe Avila Ruano.

En la villa de Flores Dávila se ha celebrado el enlace de don Vicente Montero Santos, hijo del conocido comerciante y propietario de Peñaranda don Vicente, con la bella señorita Trinidad Lorenzo, hija del señor Juez de primera instancia de Salamanca, don Lopo Lorenzo.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido los siguientes títulos profesionales:

A la Directora de la Normal de Zamora, los de maestra superior de doña Modesta Antón y doña Felisa López Rodríguez.

A la directora de la de Salamanca, el de doña María Sánchez Holgado.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de maestro elemental de don Benigno Fernández Revollar.

Esta mañana, en el tren de las cinco de Medina del Campo, llegaron cuatro soldados repatriados, naturales de esta provincia.

En el de las ocho lo efectuaron cincuenta repatriados, entre ellos el sargento Enrique Biñobzas y cuatro soldados, naturales de Salamanca.

Por la línea de Plasencia vinieron á las diez cinco, entre ellos Juan García Cabo, natural de Macotera.

El Ayuntamiento de Peñaranda, deseoso de contrarrestar los efectos de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras de aquella localidad, ha tenido el buen acuerdo de emprender obras de arreglo de algunas calles y replanteo de arbolado, en las que hallan ocupación 240 obreros.

En los tres días de Carnaval habrá funciones en el teatro del Círculo de Obreros, permitiéndose la entrada á las familias de los socios.

La benemérita asociación de señoras «La Caridad» de Peñaranda de Bracamonte ha recibido últimamente un do-

nativo de once pesetas, de una persona que no quiere revelar su nombre.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos, el ilustrado director de la «Revista Agrícola» don José Esteban Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la banda de Piedrahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el señor Manzanera, director que era de la de Peñaranda.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, promovido por don Félix Andrés Hernández, con don Sebastián López y otros y el abogado del Estado, para litigar en tal concepto, en pleito, sobre tercera de bienes. Sostuvo los derechos del don Félix el letrado don Sebastián Garrote.

Accediendo á los ruegos que nos dirigen varios vecinos del Arrabal del Puente, llamamos la atención de las autoridades acerca de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio, donde con frecuencia son apedreadas algunas casas por los chicos que asisten á la Escuela de adultos, sin que hasta la fecha se haya visto impedir dichos atropellos á ningún agente de la autoridad.

Ha estado en Palacio Sagasta á despedir con la Reina.

A la salida nos dijo á los periodistas que el jueves levará á la firma el decreto de convocatoria de Cortes.

Después que éste se publique aparecerá en la Gaceta el de levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales.

Añadió que de Filipinas no se han recibido nuevos despachos.—Rodrigo.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos, el ilustrado director de la «Revista Agrícola» don José Esteban Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la banda de Piedrahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el señor Manzanera, director que era de la de Peñaranda.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, promovido por don Félix Andrés Hernández, con don Sebastián López y otros y el abogado del Estado, para litigar en tal concepto, en pleito, sobre tercera de bienes. Sostuvo los derechos del don Félix el letrado don Sebastián Garrote.

Accediendo á los ruegos que nos dirigen varios vecinos del Arrabal del Puente, llamamos la atención de las autoridades acerca de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio, donde con frecuencia son apedreadas algunas casas por los chicos que asisten á la Escuela de adultos, sin que hasta la fecha se haya visto impedir dichos atropellos á ningún agente de la autoridad.

Por la Alcaldía del pueblo de Peñaranda se cita al mozo Rogelio Valeriano Hernández, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante aquel Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes, al acto del sorteo, como comprendido que se halla en el alistamiento del reemplazo de este año.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Instituto de Avila don Eugenio Gallego.

Esta mañana fueron retirados de la venta de orden del Inspector de mercados, dos conejos que por hallarse atravesados no reunían buenas condiciones para el consumo.

Hace unos días, y en ocasión de hallarse tres jóvenes de Maquera examinando una pistola que estaba cargada, se disparó el arma, yendo la bala á alojarse entre la nariz y el ojo derecho de uno de los jóvenes.

El herido, que, como sus compañeros, atribuye el hecho á la casualidad, continúa mejorando.

Por la Dirección de Instrucción pública ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Juliana Díez Rincón.

Nuestro particular amigo y distinguido paisano don Vicente Brochin Comendador, Notario y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, ha tenido la atención de ofrecernos en casa y estudio en la calle de Olózaga, número 4, bajo derecha.

Por el Rectorado se ha dado cuenta á la Alcaldía de las reformas materiales, que á juicio de los decanos de Medicina y Ciencias deben de llevarse á cabo en sus respectivas facultades.

Se está procediendo á la plantación en la calle de Nuestra Señora de Peñaranda de Bracamonte, de 140 árboles, mitad acacia y mitad plátanos, que ha donado el Ayuntamiento de aquella villa don Felipe Avila Ruano.

En la villa de Flores Dávila se ha celebrado el enlace de don Vicente Montero Santos, hijo del conocido comerciante y propietario de Peñaranda don Vicente, con la bella señorita Trinidad Lorenzo, hija del señor Juez de primera instancia de Salamanca, don Lopo Lorenzo.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido los siguientes títulos profesionales:

A la Directora de la Normal de Zamora, los de maestra superior de doña Modesta Antón y doña Felisa López Rodríguez.

A la directora de la de Salamanca, el de doña María Sánchez Holgado.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de maestro elemental de don Benigno Fernández Revollar.

Esta mañana, en el tren de las cinco de Medina del Campo, llegaron cuatro soldados repatriados, naturales de esta provincia.

En el de las ocho lo efectuaron cincuenta repatriados, entre ellos el sargento Enrique Biñobzas y cuatro soldados, naturales de Salamanca.

Por la línea de Plasencia vinieron á las diez cinco, entre ellos Juan García Cabo, natural de Macotera.

El Ayuntamiento de Peñaranda, deseoso de contrarrestar los efectos de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras de aquella localidad, ha tenido el buen acuerdo de emprender obras de arreglo de algunas calles y replanteo de arbolado, en las que hallan ocupación 240 obreros.

En los tres días de Carnaval habrá funciones en el teatro del Círculo de Obreros, permitiéndose la entrada á las familias de los socios.

La benemérita asociación de señoras «La Caridad» de Peñaranda de Bracamonte ha recibido últimamente un do-

nativo de once pesetas, de una persona que no quiere revelar su nombre.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos, el ilustrado director de la «Revista Agrícola» don José Esteban Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la banda de Piedrahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el señor Manzanera, director que era de la de Peñaranda.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, promovido por don Félix Andrés Hernández, con don Sebastián López y otros y el abogado del Estado, para litigar en tal concepto, en pleito, sobre tercera de bienes. Sostuvo los derechos del don Félix el letrado don Sebastián Garrote.

Accediendo á los ruegos que nos dirigen varios vecinos del Arrabal del Puente, llamamos la atención de las autoridades acerca de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio, donde con frecuencia son apedreadas algunas casas por los chicos que asisten á la Escuela de adultos, sin que hasta la fecha se haya visto impedir dichos atropellos á ningún agente de la autoridad.

Por la Alcaldía del pueblo de Peñaranda se cita al mozo Rogelio Valeriano Hernández, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante aquel Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes, al acto del sorteo, como comprendido que se halla en el alistamiento del reemplazo de este año.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Instituto de Avila don Eugenio Gallego.

Esta mañana fueron retirados de la venta de orden del Inspector de mercados, dos conejos que por hallarse atravesados no reunían buenas condiciones para el consumo.

Hace unos días, y en ocasión de hallarse tres jóvenes de Maquera examinando una pistola que estaba cargada, se disparó el arma, yendo la bala á alojarse entre la nariz y el ojo derecho de uno de los jóvenes.

El herido, que, como sus compañeros, atribuye el hecho á la casualidad, continúa mejorando.

Por la Dirección de Instrucción pública ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Juliana Díez Rincón.

Nuestro particular amigo y distinguido paisano don Vicente Brochin Comendador, Notario y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, ha tenido la atención de ofrecernos en casa y estudio en la calle de Olózaga, número 4, bajo derecha.

Por el Rectorado se ha dado cuenta á la Alcaldía de las reformas materiales, que á juicio de los decanos de Medicina y Ciencias deben de llevarse á cabo en sus respectivas facultades.

Se está procediendo á la plantación en la calle de Nuestra Señora de Peñaranda de Bracamonte, de 140 árboles, mitad acacia y mitad plátanos, que ha donado el Ayuntamiento de aquella villa don Felipe Avila Ruano.

En la villa de Flores Dávila se ha celebrado el enlace de don Vicente Montero Santos, hijo del conocido comerciante y propietario de Peñaranda don Vicente, con la bella señorita Trinidad Lorenzo, hija del señor Juez de primera instancia de Salamanca, don Lopo Lorenzo.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido los siguientes títulos profesionales:

A la Directora de la Normal de Zamora, los de maestra superior de doña Modesta Antón y doña Felisa López Rodríguez.

A la directora de la de Salamanca, el de doña María Sánchez Holgado.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de maestro elemental de don Benigno Fernández Revollar.

Esta mañana, en el tren de las cinco de Medina del Campo, llegaron cuatro soldados repatriados, naturales de esta provincia.

En el de las ocho lo efectuaron cincuenta repatriados, entre ellos el sargento Enrique Biñobzas y cuatro soldados, naturales de Salamanca.

Por la línea de Plasencia vinieron á las diez cinco, entre ellos Juan García Cabo, natural de Macotera.

El Ayuntamiento de Peñaranda, deseoso de contrarrestar los efectos de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras de aquella localidad, ha tenido el buen acuerdo de emprender obras de arreglo de algunas calles y replanteo de arbolado, en las que hallan ocupación 240 obreros.

En los tres días de Carnaval habrá funciones en el teatro del Círculo de Obreros, permitiéndose la entrada á las familias de los socios.

La benemérita asociación de señoras «La Caridad» de Peñaranda de Bracamonte ha recibido últimamente un do-

nativo de once pesetas, de una persona que no quiere revelar su nombre.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos, el ilustrado director de la «Revista Agrícola» don José Esteban Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la banda de Piedrahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el señor Manzanera, director que era de la de Peñaranda.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, promovido por don Félix Andrés Hernández, con don Sebastián López y otros y el abogado del Estado, para litigar en tal concepto, en pleito, sobre tercera de bienes. Sostuvo los derechos del don Félix el letrado don Sebastián Garrote.

Accediendo á los ruegos que nos dirigen varios vecinos del Arrabal del Puente, llamamos la atención de las autoridades acerca de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio, donde con frecuencia son apedreadas algunas casas por los chicos que asisten á la Escuela de adultos, sin que hasta la fecha se haya visto impedir dichos atropellos á ningún agente de la autoridad.

Por la Alcaldía del pueblo de Peñaranda se cita al mozo Rogelio Valeriano Hernández, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante aquel Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes, al acto del sorteo, como comprendido que se halla en el alistamiento del reemplazo de este año.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Instituto de Avila don Eugenio Gallego.

Esta mañana fueron retirados de la venta de orden del Inspector de mercados, dos conejos que por hallarse atravesados no reunían buenas condiciones para el consumo.

Hace unos días, y en ocasión de hallarse tres jóvenes de Maquera examinando una pistola que estaba cargada, se disparó el arma, yendo la bala á alojarse entre la nariz y el ojo derecho de uno de los jóvenes.

El herido, que, como sus compañeros, atribuye el hecho á la casualidad, continúa mejorando.

Por la Dirección de Instrucción pública ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Juliana Díez Rincón.

Nuestro particular amigo y distinguido paisano don Vicente Brochin Comendador, Notario y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, ha tenido la atención de ofrecernos en casa y estudio en la calle de Olózaga, número 4, bajo derecha.

Por el Rectorado se ha dado cuenta á la Alcaldía de las reformas materiales, que á juicio de los decanos de Medicina y Ciencias deben de llevarse á cabo en sus respectivas facultades.

Se está procediendo á la plantación en la calle de Nuestra Señora de Peñaranda de Bracamonte, de 140 árboles, mitad acacia y mitad plátanos, que ha donado el Ayuntamiento de aquella villa don Felipe Avila Ruano.

En la villa de Flores Dávila se ha celebrado el enlace de don Vicente Montero Santos, hijo del conocido comerciante y propietario de Peñaranda don Vicente, con la bella señorita Trinidad Lorenzo, hija del señor Juez de primera instancia de Salamanca, don Lopo Lorenzo.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido los siguientes títulos profesionales:

A la Directora de la Normal de Zamora, los de maestra superior de doña Modesta Antón y doña Felisa López Rodríguez.

A la directora de la de Salamanca, el de doña María Sánchez Holgado.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de maestro elemental de don Benigno Fernández Revollar.

Esta mañana, en el tren de las cinco de Medina del Campo, llegaron cuatro soldados repatriados, naturales de esta provincia.

En el de las ocho lo efectuaron cincuenta repatriados, entre ellos el sargento Enrique Biñobzas y cuatro soldados, naturales de Salamanca.

Por la línea de Plasencia vinieron á las diez cinco, entre ellos Juan García Cabo, natural de Macotera.

El Ayuntamiento de Peñaranda, deseoso de contrarrestar los efectos de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras de aquella localidad, ha tenido el buen acuerdo de emprender obras de arreglo de algunas calles y replanteo de arbolado, en las que hallan ocupación 240 obreros.

En los tres días de Carnaval habrá funciones en el teatro del Círculo de Obreros, permitiéndose la entrada á las familias de los socios.

La benemérita asociación de señoras «La Caridad» de Peñaranda de Bracamonte ha recibido últimamente un donativo de once pesetas, de una persona que no quiere revelar su nombre.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos, el ilustrado director de la «Revista Agrícola» don José Esteban Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la banda de Piedrahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el señor Manzanera, director que era de la de Peñaranda.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, promovido por don Félix Andrés Hernández, con don Sebastián López y otros y el abogado del Estado, para litigar en tal concepto, en pleito, sobre tercera de bienes. Sostuvo los derechos del don Félix el letrado don Sebastián Garrote.

Accediendo á los ruegos que nos dirigen varios vecinos del Arrabal del Puente, llamamos la atención de las autoridades acerca de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio, donde con frecuencia son apedreadas algunas casas por los chicos que asisten á la Escuela de adultos, sin que hasta la fecha se haya visto impedir dichos atropellos á ningún agente de la autoridad.

Por la Alcaldía del pueblo de Peñaranda se cita al mozo Rogelio Valeriano Hernández, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante aquel Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes, al acto del sorteo, como comprendido que se halla en el alistamiento del reemplazo de este año.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Instituto de Avila don Eugenio Gallego.

Esta mañana fueron retirados de la venta de orden del Inspector de mercados, dos conejos que por hallarse atravesados no reunían buenas condiciones para el consumo.

Hace unos días, y en ocasión de hallarse tres jóvenes de Maquera examinando una pistola que estaba cargada, se disparó el arma, yendo la bala á alojarse entre la nariz y el ojo derecho de uno de los jóvenes.

El herido, que, como sus compañeros, atribuye el hecho á la casualidad, continúa mejorando.

Por la Dirección de Instrucción pública ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Juliana Díez Rincón.

Nuestro particular amigo y distinguido paisano don Vicente Brochin Comendador, Notario y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, ha tenido la atención de ofrecernos en casa y estudio en la calle de Olózaga, número 4, bajo derecha.

Por el Rectorado se ha dado cuenta á la Alcaldía de las reformas materiales, que á juicio de los decanos de Medicina y Ciencias deben de llevarse á cabo en sus respectivas facultades.

Se está procediendo á la plantación en la calle de Nuestra Señora de Peñaranda de Bracamonte, de 140 árboles, mitad acacia y mitad plátanos, que ha donado el Ayuntamiento de aquella villa don Felipe Avila Ruano.

En la villa de Flores Dávila se ha celebrado el enlace de don Vicente Montero Santos, hijo del conocido comerciante y propietario de Peñaranda don Vicente, con la bella señorita Trinidad Lorenzo, hija del señor Juez de primera instancia de Salamanca, don Lopo Lorenzo.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido los siguientes títulos profesionales:

A la Directora de la Normal de Zamora, los de maestra superior de doña Modesta Antón y doña Felisa López Rodríguez.

A la directora de la de Salamanca, el de doña María Sánchez Holgado.

Y al Director de la Normal de Zamora, el de maestro elemental de don Benigno Fernández Revollar.

Esta mañana, en el tren de las cinco de Medina del Campo, llegaron cuatro soldados repatriados, naturales de esta provincia.

En el de las ocho lo efectuaron cincuenta repatriados, entre ellos el sargento Enrique Biñobzas y cuatro soldados, naturales de Salamanca.

Por la línea de Plasencia vinieron á las diez cinco, entre ellos Juan García Cabo, natural de Macotera.

El Ayuntamiento de Peñaranda, deseoso de contrarrestar los efectos de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras de aquella localidad, ha tenido el buen acuerdo de emprender obras de arreglo de algunas calles y replanteo de arbolado, en las que hallan ocupación 240 obreros.

En los tres días de Carnaval habrá funciones en el teatro del Círculo de Obreros, permitiéndose la entrada á las familias de los socios.

La benemérita asociación de señoras «La Caridad» de Peñaranda de Bracamonte ha recibido últimamente un donativo de once pesetas, de una persona que no quiere revelar su nombre.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos, el ilustrado director de la «Revista Agrícola» don José Esteban Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la banda de Piedrahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el señor Manzanera, director que era de la de Peñaranda.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, promovido por don Félix Andrés Hernández, con don Sebastián López y otros y el abogado del Estado, para litigar en tal concepto, en pleito, sobre tercera de bienes. Sostuvo los derechos del don Félix el letrado don Sebastián Garrote.

Accediendo á los ruegos que nos dirigen varios vecinos del Arrabal del Puente, llamamos la atención de las autoridades acerca de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio, donde con frecuencia son apedreadas algunas casas por los chicos que asisten á la Escuela de adultos, sin que hasta la fecha se haya visto impedir dichos atropellos á ningún agente de la autoridad.

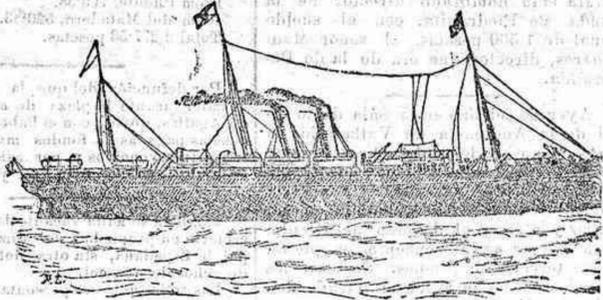
Por la Alcaldía del pueblo de Peñaranda se cita al mozo Rogelio Valeriano Hernández, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante aquel Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes, al acto del sorteo, como comprendido que se halla en el alistamiento del reemplazo de este año.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Instituto de Avila don Eugenio Gallego.

Esta mañana fueron retirados de la venta de orden del Inspector de mercados, dos conejos que por hallarse atravesados no reunían buenas condiciones para el consumo.</

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN en 14 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hilo, colecciones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.
Brodequi y bota carterá abrigo, de señora cincos pesetas par.

— Lonja la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
Y COMPANIAS INDUSTRIALES
Deposito general
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA
NO IRRA EL COTON
EL VELLO Y EL PERO
MATALA RAZ
PRECIO 200 Ptas. por Botas
N.º 1.º FARMACIA Y HERBERIA
BARRIO DE SAN JUAN, 11, MADRID
LA FARMACIA DE SAN JUAN, 11, MADRID

ALMACEN DE CERAMICA
Arco de bajo

Ladrillos pre ados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuquejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis
Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana a tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entorpece los dientes. Usarse tres veces en cada comida. Llévese la verdadera marca.
De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO.
DIARIO IMPARCIAL EN LA NOCHE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Canales, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.
GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo). La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.
Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuaca, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Tallera, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 2 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS